



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Contabilidad Fiscal"**

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)
Año del plan de estudio:	2002
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Asignatura:	Contabilidad Fiscal
Código:	1170029
Tipo:	Optativa
Curso:	3
Período de impartición:	Segundo Cuatrimestre
Ciclo:	1
Área:	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento:	Contabilidad y Economía Financiera
Dirección postal:	FCEYE. AVDA. RAMÓN Y CAJAL, Nº 1
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/dcefus/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

La asignatura tiene dos objetivos fundamentales:
- Estudio del tratamiento contable de los diferentes impuestos del sistema fiscal español.
- Análisis de las principales diferencias de valoración y reconocimiento existentes entre el ámbito contable y el fiscal.
Estos objetivos serán abordados teniendo en cuenta aquellas áreas de la fiscalidad que el alumno, en su desempeño profesional, tratará con más asiduidad. Dentro del conjunto de impuestos de nuestro sistema tributario prestaremos especial atención al Impuesto sobre Sociedades, tanto por la razón anteriormente expuesta como por ser el que mayor problemática presenta dentro del marco de los objetivos pretendidos, haciendo mayor hincapié en el régimen general del mismo, aunque sin olvidar la existencia de algunos regímenes especiales que aparecen muy frecuentemente, como es el caso del régimen de entidades de reducida dimensión.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
- Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)

Curso de entrada en vigor: 2009/2010 Última modificación: 2009-07-22

1 de 4

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==		



Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades elementales en informática (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
 Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena débilmente)
 Trabajo en equipo (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma moderada)
 Toma de decisiones (Se entrena débilmente)
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad de aprender (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena débilmente)
 Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)

Competencias específicas

Se pretende que el estudiante conozca las relaciones entre contabilidad y fiscalidad, haciendo especial hincapié en las diferencias existentes entre ambas disciplinas en cuanto a criterios de valoración. Igualmente, también se pretende que el estudiante conozca con profundidad el tratamiento contable de estas diferencias. Aunque la mayor parte del curso se destina al Impuesto sobre Sociedades, también se pretenden estas competencias para otros impuestos como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Valor Añadido. En esta asignatura es importante desarrollar la competencia de resolución de problemas, pues durante el curso se incidirá de un modo especial en la aplicación de los conocimientos teóricos explicados a la resolución de casos y problemas, que en la mayor parte de las ocasiones se basarán en situaciones extraídas de la realidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1: Relaciones entre contabilidad y fiscalidad

- 1.1.- Concepto de contabilidad fiscal
- 1.2.- El marco conceptual. Los principios contables y su perspectiva tributaria
- 1.3.- Criterios de valoración
- 1.4.- Causas de los ajustes
- 1.5.- Tipología de las diferencias: permanentes, temporales y temporarias

Tema 2: Problemática contable del Impuesto sobre Sociedades

- 2.1.- Método del efecto impositivo. Impuesto corriente e impuesto diferido
- 2.2.- La contabilización del impuesto corriente
- 2.3.- La contabilización del impuesto diferido
- 2.4.- Problemática contable de las bases imponibles negativas
- 2.5.- La liquidación del Impuesto sobre Sociedades
- 2.6.- Las deducciones de la cuota. Tratamiento contable de las deducciones y de las diferencias permanentes negativas
- 2.7.- Ajustes positivos y negativos en la imposición sobre beneficios
- 2.8.- La aplicación del principio de prudencia y los activos por impuestos diferidos
- 2.9.- Provisiones para impuestos y contingencias fiscales
- 2.10.- Presentación de la información fiscal en las cuentas anuales

Tema 3: Problemática de los ajustes al resultado contable (I)

- 3.1.- Amortizaciones
- 3.2.- Deterioros de valor
- 3.3.- Provisiones de pasivo
- 3.4.- Amortización del fondo de comercio financiero

Tema 4: Problemática de los ajustes al resultado contable (II)

- 4.1.- Gastos no deducibles
- 4.2.- Valoración de las transmisiones lucrativas y societarias
- 4.3.- Operaciones vinculadas
- 4.4.- Exenciones y deducciones de rentas obtenidas en el extranjero
- 4.5.- La deducción por reinversión
- 4.6.- Breve comentario sobre deducciones por doble imposición

Tema 5: Tratamiento contable del Impuesto sobre Sociedades en los principales regímenes especiales

- 5.1.- Empresas de reducida dimensión
- 5.2.- Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas
- 5.3.- Arrendamiento financiero
- 5.4.- Régimen de consolidación fiscal
- 5.5.- Régimen de fusiones y escisiones

Tema 6: Contabilidad de otros tributos

- 6.1.- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- 6.2.- Impuesto sobre el Valor Añadido
- 6.3.- Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- 6.4.- Tributos locales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Código Seguro De Verificación	TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==		



Clases teóricas

Horas presenciales: 24.0

Horas no presenciales: 48.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Para impartir los contenidos teóricos se utilizarán principalmente las clases expositivas, debido a las ventajas que presentan cuando están bien estructuradas para abordarlos. Con ellas procuramos conseguir la comprensión de dichos contenidos teóricos, así como interesar a los estudiantes y motivarlos para que participen en clase.

Competencias que desarrolla:

- Conocimientos generales básicos.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 15.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En las clases prácticas el profesor realizará un breve recordatorio de los fundamentos teóricos a aplicar y supervisará y guiará el desarrollo de la clase, en la que los alumnos resolverán y discutirán en el aula los supuestos prácticos propuestos. Esto se apoya en la aceptación generalizada de que la realización de supuestos prácticos provoca un aumento de la actividad mental del alumno, favoreciendo un mejor aprendizaje de la teoría y que son el contrapunto necesario a los conocimientos teóricos. Además, si la resolución de supuestos prácticos es, en lugar de individual, en grupo, los efectos benéficos se ven aumentados al tener que explicitarse entre sus miembros los conocimientos necesarios y los procesos cognoscitivos seguidos para ello.

Competencias que desarrolla:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Habilidades para trabajar en grupo.
- Trabajo en equipo.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 5.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La actividad propuesta consistirá en la liquidación de un Impuesto sobre Sociedades, utilizando para ello el programa informático que proporciona la página web de la Agencia Tributaria. Además de la liquidación fiscal, el estudiante deberá realizar la contabilización de dicha liquidación.

El trabajo se realizará en grupo.

Competencias que desarrolla:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- Habilidades elementales en informática.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades para trabajar en grupo.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.

Código Seguro De Verificación	TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==		



Exámenes

Horas presenciales: 5.5

Horas no presenciales: 0.0

Tipo de examen: Teórico-práctico

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen teórico-práctico

El examen consistirá en la resolución de uno o varios ejercicios teórico-prácticos. El alumno podrá disponer durante el examen de toda la legislación fiscal y contable que estime oportuna, pues se trata de simular la tarea profesional a la que deberá enfrentarse. Errores de concepto graves pueden llevar directamente a no superar el examen. Para la calificación de la prueba se considerará: la solución propuesta en relación con una interpretación coherente del enunciado; la fundamentación de la solución; el análisis y desarrollo realizado; la aplicación correcta de conocimientos adquiridos en cursos anteriores; la claridad y presentación correcta del examen. El peso del examen en la calificación final de la asignatura será del 70%

Trabajo práctico

Los estudiantes, en grupos de 3 o 4 personas como máximo, deberán realizar la liquidación de un Impuesto sobre Sociedades, utilizando para ello el programa informático que se facilita en la página web de la Agencia Tributaria. Igualmente deberán realizar la contabilización de dicha liquidación.

Los datos que servirán de base para el trabajo serán facilitados a los alumnos, pero no de manera exhaustiva, de forma que en el trabajo también se pueda valorar la creatividad de los estudiantes.

El peso del trabajo práctico en la calificación final de la asignatura será del 30%

Código Seguro De Verificación	TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TaTwOWsPBhRa2I3pfJYnhQ==		

